

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TEJIDOS PINTEX S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy dos de mayo del año 2019, a las 11h30 en el cantón Quito, en el Domicilio de la Compañía ubicado en la Av. De la Prensa Oe5-28 y Pasaje Manuel Herrera, se reúnen los accionistas de la compañía TEJIDOS PINTEX S.A.

Actúa como presidente de esta Junta, el señor Juan Fernando Mera en su calidad de presidente de la Compañía. El presidente propone que actúe como secretario Ad Hoc de la compañía el señor Juan Francisco Almeida, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Realizada la votación se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia y en adelante, Presidirá esta sesión el señor Juan Fernando Mera en calidad de presidente Ad Hoc y actuará como secretario Ad Hoc el señor Juan Francisco Almeida. Comparece en calidad de invitado el señor Jorge Delgado, Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h30 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y motivo por el cual se da el tratamiento de Universal a la presente Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervenientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Sin perjuicio de ser esta una Junta Universal, la Presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó por la prensa en el Diario la Hora el 17 de abril del año 2019 y mediante comunicación escrita remitida a los señores accionistas conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento del informe del Comisario en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del representante legal en relación con los negocios de la compañía en el año 2018 y Estados Financieros.**
- 3. Conocimiento del informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico 2018.**
- 4. Designación de Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2019.**
- 5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.**
- 6. Nombramiento de Presidente del Directorio y fijación de su remuneración.**
- 7. Nombramiento de Gerente General y fijación de su remuneración.**
- 8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

El presidente de la Junta, manifiesta que se procederá a tratar los puntos del orden del día convocado, para lo cual ordena que por Secretaría se de lectura al mismo.

Por Secretaría se advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento del informe del Comisario en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.**

Por presidencia se pide que se de lectura al informe de comisario (Sra Katty NUñez). Toma la palabra el señor Jorge Delgado, Gerente General de la compañía, invitado a la presente reunión, quien da lectura al informe del comisario por el ejercicio 2018.

Alegría solicita dar lectura a los puntos mencionados por el Comisario en su informe. Toma la palabra el señor Marcelo Pérez en calidad de invitado y Director Financiero.

Por secretaría se toma votación sobre el conocimiento y aprobación del informe de comisario, indicándose que el informe se declara conocido por los accionistas y aprobado por los mismos por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del representante legal en relación con los negocios de la compañía en el año 2018 y Estados Financieros.**

Toma la palabra Juan Fernando Mera y pide al Gerente General que exponga el informe que ha elaborado. Toma la palabra el señor Jorge Delgado quien expone su informe. Acto seguido se concede la palabra al señor Marcelo Pérez para que exponga los estados financieros y el informe económico.

8

Juan Fernando Mera, mociona que el informe de representante legal y los Estados Financieros sean aprobados. Acto seguido y con autorización de presidencia se toma votación a la moción presentada, por lo que se hace un llamamiento a cada accionista.

Luego de tomar votación se deja constancia que el informe de representante legal y los estados financieros han sido aprobados por mayoría de votos de accionistas, dejando constancia que los accionistas Alegría Pinto, Paulina Pinto, Germánico Pinto y Amelia Pinto, han votado en contra ya que indican que bajo su punto de vista no se ha aplicado un registro de las normas internacionales de información financiera en determinados rubros, no se ha registrado en la provisión de obsolescencia de inventarios en ningún valor. El accionista Juan Carlos Pinto se abstiene de votar.

3. Conocimiento del informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Juan Fernando Mera y pide a Secretaría que lea la opinión expuesta en el informe de auditoría. Por secretaría se da lectura, luego de lo cual por Presidencia se mociona que se declare conocido y aprobado el informe de auditoría externa por el ejercicio 2018.

Acto seguido se procede a tomar votación luego de lo cual se deja constancia que el informe ha sido conocido y aprobado por mayoría de votos de accionistas y con el voto en contra de Alegría Pinto Troya, Paulina Pinto Troya, Amelia Pinto Troya y Germánico Pinto Troya.

4. Designación de Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Juan Fernando Mera y propone y eleva a moción que la señora Katty Eugenia Núñez Bazante sea designada como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio 2019 y que el comisario suplente sea posteriormente nombrado.

Acto seguido se procede a tomar votación luego de lo cual se designa, por unanimidad como comisario principal para la compañía en el ejercicio 2019 a la señora Katty Núñez.

5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Juan Fernando Mera y propone y eleva a moción que la compañía AUDIT SYSTEM AUDITORES sea nombrada como auditora externa para el ejercicio 2019, dejando al Gerente General la negociación de los honorarios a ser pagados.

Acto seguido se procede a tomar votación luego de lo cual se designa, por mayoría de votos de los accionistas, como Auditora Externa para la compañía en el ejercicio 2019 a la compañía AUDIT SYSTEMA AUDITORES; dejando constancia que Amelia Pinto, Paulina Pinto, Alegría Pinto, Germánico Pinto votaron en contra.

6. Nombramiento de Presidente del Directorio y fijación de su remuneración.

Toma la palabra Camilo Ontaneda y mociona que se mantenga al mismo Presidente de Directorio, que es Juan Fernando Mera y que se mantengan las condiciones con él, es decir no hay remuneración o dieta a pagarse.

Acto seguido se procede a tomar votación luego de lo cual se designa, por unanimidad como Presidente del Directorio al señor Juan Fernando Mera, dejando constancia que no hay remuneración para este cargo.

7. Nombramiento de Gerente General y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Juan Fernando Mera, y en nombre de los accionistas agradece al Señor Jorge Delgado que se ha desempeñado como Gerente General de la compañía. Acto seguido mociona también que, se elija como Gerente General de la compañía al señor Marcelo Francisco Pérez Rodríguez y que se fije su remuneración en USD 6,000 + impuestos por mes.

Acto seguido se procede a tomar votación luego de lo cual se designa, por mayoría de votos al señor Marcelo Francisco Pérez Rodríguez y dejando establecida su remuneración en 6,000 + impuestos por mes. Se deja constancia de los votos en contra de Amelia, Alegría, Paulina y Germánico Pinto y la abstención de Juan Carlos Pinto.

La Junta también aprueba que se fije como límite de endeudamiento libre para el representante legal para la operación de la compañía en el monto de USD 400,000. Las demás facultades seguirán igual que lo aprobado en juntas previas.

Se aprueba que por secretaría de la Junta se extienda el nombramiento correspondiente y se perfeccione el mismo en los registros públicos correspondientes.

8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra Juan Fernando Mera y mociona que, la fijación de retribuciones de comisarios, administradores e integrantes de organismos de administración y fiscalización, sea realizada por el Gerente General nombrado quien en base a los presupuestos de la compañía los establezca.

Acto seguido se procede a tomar votación luego de lo cual se aprueba por unanimidad la moción presentada.

R

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por presidente Ad Hoc y secretario Ad Hoc.

A las 14h30 se levanta la sesión. A continuación, firmas de los accionistas asistentes a la Junta.

Juan Fernando Mera
PRESIDENTE AD HOC

Conectar S.A.
Rep. Por Camilo Ontaneda

Rocio Pinto Mancheno
Rep. por Juan F Almeida

Susana Pinto Mancheno
Rep. por Juan F Almeida

Cristina Pinto Mañcheno
Rep. por Juan Fernando Mera

Paulina de Pinto
Paulina Pinto Troya
Her. Germánico Pinto P.
Rep. por Paulina Troya

Amelia Pinto Troya

Juan Francisco Almeida
SECRETARIO AD HOC

Elena Pinto Mancheno
Rep. por Juan F Almeida

Alexandra Pinto Mancheno
Rep. por Juan F Mera

Redruf S.A.
Rep. por Juan F Mera

Alegria Pinto Troya

Juan Carlos Pinto Troya

Germánico Pinto Troya
Her. Por Alegria Pinto T.

